

Chaves pide a los cuatro nuevos consejeros dedicación pese a la campaña electoral en un acto de «nostalgia y sentimiento» por los que se van a Madrid

## Despedida sin cierre

**H**UBO de todo, lágrimas, abrazos, caras largas y también sonrientes. El relevo de cuatro consejeros de la Junta no podía considerarse una crisis de Gobierno al uso. Los que se van concurren a las elecciones al Congreso de los Diputados y la ley les impide continuar en el cargo mientras son candidatos. Se trataba de un trámite, pero para algunos supuso un duro trago aliviado con lágrimas. El mismo Chaves reconoció que se se hallaba en un acto «cargado de nostalgia y sentimiento». Despedía a un amigo de toda la vida, Alfonso Perales, y a tres pesos pesados de sus tres últimos gobiernos: Carmen Hermosín, Carmen Calvo y Magdalena Álvarez. La emoción parecía justificada.

De hecho es la primera vez que los que se marchan concitan más atención que los nuevos consejeros. Los cuatro sustitutos, viejos conocidos de todo el Gabinete de Chaves pues han sido los respectivos consejeros de los cesados, acudieron ayer por vez primera al Consejo de Gobierno que cada martes se celebra en San Telmo.

Previamente, José Salgueiro, Enrique Moratalla, Jesús María Rodríguez y Sergio Moreno prometieron sus cargos como titulares de Economía, Cultura, Justicia y Gobernación, respectivamente.

En su intervención, Manuel Chaves les deseó «mucho éxito» en su nueva tarea y resaltó de ellos que nombra a cuatro personas que «conocen perfectamente sus respectivas consejerías, el proyecto socialista y que se han formado también en política».

### Todos conocidos

Tras apuntar que no son ni unos «desconocidos» ni personas «ajenas al proyecto socialista», el presidente de la Junta consideró que el periodo de precampaña y campaña con motivo de las elecciones autonómicas del 14 de marzo «no debe interrumpir la gestión y la política con mayúsculas que tienen que llevar a cabo» los consejeros.

Hasta el 14 de marzo, según Chaves, el Gobierno andaluz tiene que funcionar con «plenitud de sus funciones», respondiendo a las exigencias que plantean los ciudadanos y resolviendo los problemas cotidianos.

Chaves deseó también «poder seguir contando con la colaboración de los cuatro consejeros que inician su nueva andadura política en Madrid». El presidente, que confesó que el acto de ayer «tiene algo de nostalgia y sentimiento», agradeció a los ex consejeros su labor, ya que «en gran parte, la gestión del Gobierno ha sido positiva y razonable y ha recibido el respaldo de los ciudadanos gracias a su iniciativa».

El presidente de la Junta resaltó además la «iniciativa política» de los consejeros que se van, algunos de los cuales no pudieron evi-



ADIÓS. Chaves abraza a Carmen Calvo ante una emocionada Carmen Hermosín.

### PERFILES

► **José Salgueiro:** Economista originario de Sevilla. Director general de Carreteras desde 1982 a 1990. Viceconsejero de Economía y Hacienda desde 1990 hasta 2004

► **Enrique Moratalla:** Psicólogo nacido en Granada. Delegado provincial de Granada. Viceconsejero de Cultura desde 2000 hasta 2004. Hermano del ex alcalde socialista de Granada. Cantautor

► **Jesús María Rodríguez:** Licenciado en Filosofía y Letras oriundo de Estepa. Alcalde de Estepa en los 80. Director general de Administraciones Locales desde 1994 hasta 2000. Viceconsejero de Justicia y Administraciones Públicas de 2000 a 2004.

► **Sergio Moreno:** Profesor de Mercantil nacido en Jerez de la Frontera. Concejel del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y diputado provincial. Delegado provincial de la consejería de Economía e Industria en Cádiz. Parlamentario nacional desde 1986 hasta 2000. Secretario general de Gobernación entre 2000 y 2002. Viceconsejero de Gobernación desde 2002.

tar emocionarse durante el acto, aunque aclaró que «cuando utilizo la palabra irse, lo hago en términos relativos».

### Amigos que se van

«Se van unos amigos que han estado muchos años y han compartido penas y alegrías», destacó Chaves, quien recordó que los ex consejeros «inician una nueva etapa en las procelosas aguas políticas de Madrid» y confió en «seguir



SUSTITUTOS. Los cuatro nuevos consejeros.

contando con su colaboración» desde el Congreso. Al final de acto el presidente se fundió en abrazos con los consejeros que han dejado el Gobierno autonómico para desearles buena suerte y fue en ese momento cuando la ya ex consejera de Justicia, Carmen Hermosín, apenas pudo reprimir las

lágrimas al recordar su etapa recién cerrada. Una emoción que embargó también a la consejera de Educación y Ciencia, Cándida Martínez al decir adiós a sus, hasta ahora, compañeros de viaje en las distintas consejerías y compartir los últimos momentos juntos en San Telmo.

## Canal Sur celebrará un debate con los candidatos el 4 de marzo

EFE SEVILLA

El debate en Canal Sur Televisión entre los candidatos a la Presidencia de la Junta los principales partidos que concurren a las elecciones autonómicas del 14 de marzo se celebrará el día 4 de marzo, según informó la RTVA.

El debate, que será moderado por el periodista Manuel Campo Vidal, se emitirá a las 22.15 horas y tendrá una duración de 90 minutos.

Por otra parte, se ha fijado ya y comunicado a los partidos políticos el calendario de las entrevistas con los candidatos a la Presidencia de la Junta de Andalucía, que se emitirán a las 21.15 horas, con una duración de 30 minutos, a lo largo de las dos semanas de campaña.

Finalmente, el quinto debate sectorial, bajo el título 'Andalucía en Europa y en el mundo', se celebrará el próximo día 28 de febrero y se emitirá en torno a las 23.30 horas.

Los otros debates sectoriales pendientes tendrán lugar, como se anunció en su momento, los próximos días 12, 19 y 26 de febrero.

## La Junta recurre la decisión judicial que obliga a incluir al Estado en la demanda contra las tabaqueras

H. R. GAVIRA. COLPISA SEVILLA

La Junta de Andalucía no quiere ver al Gobierno central en el banquillo de los acusados y anuncia su intención de recurrir la decisión del titular del Juzgado de Primera Instancia número 68 de Madrid, que obliga a incluir al Estado en su demanda contra las empresas tabaqueras.

El consejero de Salud, Francisco Vallejo, reiteró que son las compañías de tabaco «las que tienen que asumir la responsabilidad, ya que son las que se lucran con la venta de cigarrillos» y defendió que si el Estado tuviera que comparecer en el juzgado «sería como demandante y no como acusado».

Vallejo dijo no compartir la tesis del titular del juez, Manuel Eduardo Regalado, que ha dado un plazo de 15 días a la Junta para ampliar su demanda al Estado o, en caso contrario, procederá al archivo definitivo de las actuaciones, al considerar que existía un monopolio estatal hasta 1998 y que por tanto el Gobierno participaba en la comercialización del tabaco.

El Gobierno andaluz, sin embargo no se ha dirigido contra el Estado, al entender «que únicamente tuvo un monopolio de carácter fiscal de la antigua Tabacalera».